

con, de Susos Ofiios de Ofiios, Conlo demas
 Conuenido Encha Real Excoision, la qual desta
 y este Ayuntamiento la obediencia con el Rey y Ceremonia
 a Cosumbrada, y Mandaron se cumpla Guar
 de y se cumpla y se ponga para su obediencia Encha
 libro Copiular = En el estado y forma no rones las
 leyes Copiulares que axaron a las sesiones de Alcal
 des o rones. y otros Ofiios, y oida y Enuencida la obediencia
 con Conel Rey y Ceremonia a Cosumbrada, y
 de oracion se Guarden Cumplan y se cumpla = y en
 su virtud se o rones a se rones buelco y los pelotillas
 de este Cantarillo, y un Niño ayoga Coar se en
 tre la mano Enel y daco una pelotilla a Terra Enama
 rillo que se decha y. oho S. Henencia Cura se rones un
 pedrillo que o rones asi = Don Juan Lopez Garcia Alcalde
 o rones de esta Villa y su Jurisdiccion En el estado y
 de y un año En Amazillo con 73 votos, se rones
 y Mayo 29 de 1753 = Don Juan Antonio fern. de Ayuda
 Ca de las de Guetara = y el Rey de que oho S. Don
 fern. questa presencia no rones buco para se rones oho
 En el, Mandaron se llamase y Conel Rey y Ceremonia
 la rones oho pedrillo y pelotilla, la qual questa como
 anoy Estaba denos a oho Cantarillo y el oho Niño
 se Enare la mano y daco una pelotilla a Terra
 En Amazillo y denos de ella se rones una pedrillo que
 o rones asi = Don Pedro Rodriguez fern. Alcalde
 o rones de esta Villa y su Jurisdiccion En el estado y
 de y un año En Amazillo con 73 votos, se rones

